

**DIPLOMADO INTERNACIONAL DE ESPECIALIZACIÓN DERECHOS HUMANOS,  
TRANSPARENCIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS CONTRA LA CORRUPCIÓN**

**2017-2018**

***Santiago de Chile, 22 al 26 de enero 2018***

**ANTECEDENTES ACADÉMICOS DOCENTES**

**Alexandro Álvarez Alarcón**

Abogado, Máster en Derecho (LL.M.) y Magíster © en Ciencia Política. Vasta experiencia en asuntos públicos. Asesorías jurídica, legislativa y política. Las materias se han concentrado básicamente en Derecho Público en general, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, Derechos Humanos y Derecho de los Pueblos Indígenas. Desde marzo de 2014 a la fecha presta Asesoría legal, política, de políticas públicas y legislativas en el Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Además es Profesor Introducción al Derecho, Derecho Administrativo y Derecho Constitucional, en la Universidad Central de Chile (marzo 2014 hasta la fecha)

**Cristian Crisosto Rifo**

Abogado y Profesor de Historia y Geografía. Los años 2014 y 2015 ejerce como relator en el Curso “Delitos funcionarios y probidad pública”, adjudicado por la Academia Judicial de Chile. Actualmente se desempeña como Fiscal Adjunto anticorrupción en la Fiscalía Local de Temuco. En tanto Fiscal anticorrupción el año 2007 representó al Ministerio Público como expositor, ante la Organización de Estados Americanos O.E.A. en Washington D.C., con ocasión de la evaluación del Estado de Chile en el cumplimiento de la Convención

Interamericana contra la Corrupción, en el marco del mecanismo de revisión de la misma (MESISIC), trabajando para ello en las comisiones preparatorias y exponiendo ante el Pleno respectivo. Dentro de sus publicaciones, destaca la efectuada en la Revista Jurídica Del Ministerio Público N° 42, de marzo de 2010, Comentario de Sentencia titulada: “Tribunal de Garantía de Pitrufquén condena a Secretario Comunal de Planificación por delitos de falsificación de instrumento público, negociación incompatible e infidelidad en la custodia de documentos”.

**Rodolfo Fortunatti Molina**

Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid (1983), y Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid (1984). Diplomado en Altos Estudios Internacionales, y en Proceso y Problemas del Desarrollo en América Latina. Ha sido subdirector del Programa de Economía del Trabajo, director de la División de Relaciones Políticas e Institucionales del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, concejal de la Ilustre Municipalidad de Santiago, y Presidente de la Comisión Social del Concejo de Santiago, y asesor legislativo del Senado de la República. Ha impartido docencia universitaria en teoría sociológica, teoría del desarrollo, teoría de la globalización, relaciones laborales y diálogo social, y en estructuras políticas y movimientos sociales. Ha escrito cinco libros, diversos artículos especializados y, regularmente, columnas de opinión.

**Fundación Henry Dunant - América Latina**

California 1892, Providencia, Santiago, Chile. Fonos: (56-2) 2205 5179; (56-2) 2209 0657.

[www.fundacionhenrydunant.org](http://www.fundacionhenrydunant.org)

**Hernán Frigolett Córdova**

Ingeniero Comercial, Licenciado en Economía de la Universidad de Chile. Master of Science in Economics de la University of London. Consultor Internacional en Cuentas Nacionales e Insumo Producto de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de CEPAL. Académico de la Universidad de Santiago de Chile y de la Universidad Central de Chile. Gerente General de Aserta Consultores. Actualmente se desempeña como Tesorero General de República.

**Viviana Giacaman Sarah**

Periodista de la Universidad Andrés Bello, Cientista Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile y magister en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Georgetown. Jefa de la Unidad de Contenidos del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y docente en la carrera de Ciencia Política en la Universidad Diego Portales y Alberto Hurtado. Fue Directora Regional para América Latina de Freedom House en Washington, D.C., donde trabajó promoviendo el respeto a los Derechos Humanos en diferentes países de la región. Además, fue defensora de Derechos Humanos ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos de la OEA y lideró programas de fortalecimiento de capacidades para defensores en más de 10 países. Participó en la creación de redes de ONGs a nivel latinoamericano e implementó campañas de incidencia política para el respeto de derechos fundamentales ante gobiernos latinoamericanos, de Estados Unidos y Europa, con énfasis en libertad de expresión, derechos de asociación y asamblea, derechos de la mujer y de las personas LGBTI.

**Gabriela Guevara Cue**

Geógrafo, Msc en Gestión y Políticas Públicas. Durante los últimos años se ha desempeñado como consultora para diversos organismos nacionales e internacionales en materias de innovación pública y cooperación internacional. Ha sido evaluadora de programas gubernamentales en Chile, coordinadora nacional de la Unidad Electoral del Ministerio del Interior del mismo país y consultora en diversas materias. Ha dirigido y participado en iniciativas de cooperación académica y consultoría en áreas de gestión, cooperación internacional, políticas públicas, innovación y emprendimiento y otras; con ocho años de experiencia, además, como relatora y formadora de directivos.

**Sebastián Hamel Rivas**

Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Chile, Santiago. Postgraduado en Legislación Ambiental, Políticas Ambientales, especialmente en agricultura y silvicultura por la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional. Diplomado en Derecho Ambiental Internacional, por el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Diplomado en Derechos de Agua por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Se ha desempeñado en el ámbito de los derechos humanos, derecho penal, derecho administrativo, derecho ambiental, facturas de elaboración, materia de lucha contra la corrupción y el derecho internacional, con especial énfasis en las investigaciones penales y administrativas. Trabajó en la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para servir el cargo de Regional de Lucha contra la Corrupción Mentor para Centroamérica y el Caribe, y colaboró con la ONUDD en el establecimiento de la Academia Primera Regional de Lucha contra la Corrupción de América Latina. Actualmente se desempeña como jefe del equipo de abogados a cargo del proyecto de ampliación del Metro de Santiago. Desde septiembre de 2012 es asesor y conferencista internacional en materia de lucha contra la corrupción con el Banco Mundial (Guatemala, Colombia, Perú), el PNUD (Honduras) y la Universidad de Chile (Facultad de Derecho), respectivamente.

**Fundación Henry Dunant - América Latina**

California 1892, Providencia, Santiago, Chile. Fonos: (56-2) 2205 5179; (56-2) 2209 0657.  
[www.fundacionhenrydunant.org](http://www.fundacionhenrydunant.org)

### **Felipe Ibarra Medina**

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Alberto Hurtado. Ha trabajado como ayudante de diversas Cátedras vinculadas al Acceso a la Información Pública y como consultor legal. También ha participado colaborando en diversas investigaciones vinculadas al Acceso a la Información Pública, entre el que destaca Coordinación de “Estudio de Evaluación Ley N° 20.285, sobre acceso 2014 a la información pública”, con la Comisión Defensora Ciudadana y Transparencia. Actualmente trabaja como Encargado del Proyecto Datos Abiertos, de la Dirección Jurídica de la Municipalidad de Providencia.

### **María Jaraquemada**

Abogada, licenciada en Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile con Especialidad en Derecho Público. Máster en Derechos Fundamentales de la Universidad Carlos III, Madrid, España. Ocho años de experiencia profesional desarrollados principalmente en áreas de derecho público, derecho administrativo, derecho constitucional y derecho de acceso a la información pública. Los últimos cuatro años ha desarrollado experiencia en asesoría legislativa en materias de transparencia, probidad, partidos políticos, protección de datos personales, derechos humanos, políticas públicas de género y de superación de la pobreza, entre otras. Dirige el área de Incidencia de la Fundación Espacio Público, lo que implica liderar diversos proyectos –principalmente en el área de probidad y transparencia-, estrategias de incidencia y comunicación de éstas; comunicación con la prensa en Chile, elaborando propuestas de regulación y su presentación ante las Comisiones del Congreso de Derechos Humanos, además de prestar asesoría a diversas organizaciones de la sociedad civil.

### **Mauricio Rosenbluth Mendiburu**

Sociólogo de Universidad de Chile, con estudios de postgrado en Economía Ecológica en la Universidad Bolivariana y Evaluación de Impacto Social y Ambiental en FLACSO, Argentina. Actualmente se desempeña como Coordinador de la Unidad de Investigación y Desarrollo de la Fundación para la Superación de la Pobreza.

### **Francisco Sánchez Lay**

Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. Ha desarrollado su carrera en la investigación, análisis y formulación de políticas y propuestas normativas en el ámbito de la transparencia y lucha contra la corrupción, en legislación nacional y comparada y en el derecho internacional, especialmente sobre derecho de acceso a la información, integridad en el sector público y protección a denunciantes. Ha participado en el seguimiento de la implementación de convenciones internacionales contra la corrupción de ONU, OEA y OCDE, desde la sociedad civil y desde el Estado. Entre los años 2005 y 2008 se desempeñó como Investigador y Asistente de Dirección de Chile Transparente, Capítulo Chileno de Transparencia Internacional y posteriormente entre los años 2011 y 2014 como Director de Asuntos Jurídicos de la misma entidad. Actualmente se desempeña como Asesor en la Comisión Defensora Ciudadana y Transparencia, dependiente del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; y es el punto de contacto de Chile para la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP). Desde el año 2012 ha colaborado en forma voluntaria en la Fundación Iguales, en la promoción de los derechos humanos de la diversidad sexual, siendo actualmente encargado del Área de Legislación de la Fundación.